

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRESACTA NÚMERO SETECIENTOS SEIS

En la ciudad de La Plata, a UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea y Horacio Alberto Vero y los señores Consejeros Suplentes Dres. María Luisa Dugo, Marcelo Jorge García, Javier Agustín Mariani y Pedro Gabriel Simonini, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura--

MARTES 1° DE OCTUBRE DE 2013. HORA 10.30. ENTREVISTA A

POSTULANTES (15) EN CONCURSOS: -----

AGENTE FISCAL -CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial NECOCHEA: 1876 (un cargo vacante 3228) [examen del 06/03/13] (1). -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1880 (dos cargos vacantes 3233 y 3234), BAHÍA BLANCA: 1881 (dos cargos vacantes 3235 y 3236), DOLORES: 1882 (dos cargos vacantes 3237 y 3238), JUNÍN: 1883 (un cargo vacante 3239), PERGAMINO: 1886 (un cargo vacante 3244) y SAN NICOLÁS: 1887 (un cargo vacante 3245) [examen del 07/03/13] (14). -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1891 (cinco cargos vacantes 3253, 3254, 3255, 3256 y 3257), MORÓN: 1892 (cuatro cargos vacantes 3258, 3259, 3260 y 3261) y SAN ISIDRO: 1893 (cinco cargos vacantes 3262, 3263, 3264, 3265 y 3266) [examen del 14/03/13] (2). -----

AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

3274) [examen del 04/04/13 y complementario del 28/06/13]

(1). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.Martes 01/ 10/ 2013. HORA 11.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
6. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
7. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
8. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
9. Exámenes Psicológico Psiquiátricos a postulantes. -----
10. Varios. -----
11. Terna concurso Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora 1801 (un cargo, vacante 3090) [examen del 12 de julio de 2012]. -----




12. Terna concurso Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Lomas de Zamora 1859 (un cargo, vacante 3174) [examen del 5 de diciembre de 2012]. -----

13. Terna concurso Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Lanús 1861 (un cargo, vacante 3176) [examen del 12 de diciembre de 2012]. -----

**RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE AGENTE FISCAL -CREADO POR LEY 14175- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA: 1876 (UN CARGO VACANTE 3228) [EXAMEN DEL 06/03/13]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSO DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADO POR LEY 14175- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA: 1899 (UN CARGO VACANTE 3274) [EXAMEN DEL 04/04/13 Y COMPLEMENTARIO DEL 28/06/13]:**

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a la postulante en el concurso de **AGENTE FISCAL -CREADO POR LEY 14175-** del Departamento Judicial NECOCHEA: 1876 (un cargo vacante 3228) [examen del 06/03/13] en virtud de haber superado la prueba escrita

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

establecida para el concurso Dra. María José Tedoldi. En el momento de la entrevista, se considera su participación en el concurso de **AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274)** [examen del 04/04/13 y complementario del 28/06/13] en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: 1880 (DOS CARGOS VACANTES 3233 Y 3234), BAHÍA BLANCA: 1881 (DOS CARGOS VACANTES 3235 Y 3236), DOLORES: 1882 (DOS CARGOS VACANTES 3237 Y 3238), JUNÍN: 1883 (UN CARGO VACANTE 3239), PERGAMINO: 1886 (UN CARGO VACANTE 3244) Y SAN NICOLÁS: 1887 (UN CARGO VACANTE 3245) [EXAMEN DEL 07/03/13]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA: 1891 (CINCO CARGOS VACANTES 3253, 3254, 3255, 3256 Y 3257), MORÓN: 1892 (CUATRO CARGOS VACANTES 3258, 3259, 3260 Y 3261) Y SAN

ISIDRO: 1893 (CINCO CARGOS VACANTES 3262, 3263, 3264, 3265

Y 3266) [EXAMEN DEL 14/03/13]: El Consejo de la

Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en los concursos de **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL)**

**-CREADOS POR LEY 14175-** de los Departamentos Judiciales:

**AZUL: 1880 (dos cargos vacantes 3233 y 3234), BAHÍA BLANCA:**

**1881 (dos cargos vacantes 3235 y 3236), DOLORES: 1882 (dos**

**cargos vacantes 3237 y 3238), JUNÍN: 1883 (un cargo vacante**

**3239), PERGAMINO: 1886 (un cargo vacante 3244) y SAN**

**NICOLÁS: 1887 (un cargo vacante 3245) [examen del**

07/03/13], Dres. Sebastián Cuevas, Pablo Alberto De Rosa,

Natalia Margarita Giombi, Diego Marcelo González, María

Soledad Kelly, Alberto Antonio Manzi, María Trinidad

Chiabrera, Mauro Tomás Fernández Irujo, Gustavo Américo

Julian, María Marcela Lemme, Matías Sciutto, Pablo Andrés

Vacani y María Luján Zandanel, en virtud de haber superado

la prueba escrita establecida para los mismos o haber

ejercido la opción establecida en el artículo 21 del

Reglamento. -----

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En el momento de su entrevista, se considera respecto de la Dra. María Trinidad Chiabrera su participación en el concurso de **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175-** del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 1893 (cinco cargos vacantes 3262, 3263, 3264, 3265 y 3266) [examen del 14/03/13], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo.

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha que participaron de la sesión del día 24 de septiembre del corriente año aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. -----

**INFORME DE PRESIDENCIA:** El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari informa al plenario temas inherentes a su función, destacando los siguientes: -----

a) **Presentación del Dr. Claudio Daniel Grasso:** Se recibió una presentación del Dr. Claudio Daniel Grasso, manifestando que fue designado Consejero para actuar como representante por el Poder Ejecutivo, por lo cual solicita tomar posesión de su cargo. Con dicha presentación se formó

expediente que fue girado en consulta al Ministerio de Justicia. -----

b) **Exámenes psicológico psiquiátricos. Remuneración a profesionales actuantes:** Se analizó el sistema de evaluación psicológico psiquiátrica a postulantes de concursos para cubrir cargos en la magistratura provincia, así como la remuneración de los profesionales actuantes en la sede del Consejo. Al respecto se ha considerado adecuado actualizar la remuneración a ellos asignada (ver Acta N° 608 del 16 de mayo de 2011), proponiendo al plenario establecer en una (1) hora cátedra el monto a abonar por cada examen realizado. El Consejo de la Magistratura aprueba por unanimidad la propuesta, que regirá para los exámenes que se realicen a partir del 1 de octubre de 2013.

c) **Resolución de la Suprema Corte de Justicia autorizando alojamiento de plataforma virtual de la Escuela Judicial:** Se hace saber a los Consejeros presentes que la Suprema Corte de Justicia ha resuelto -el 25 de septiembre próximo pasado-, disponer por el término de un año y bajo la modalidad "prueba piloto", el alojamiento de la plataforma virtual de educación a distancia de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura dentro de la red de

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

comunicaciones del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires (Resolución 2377), por lo que se encuentra en vías de implementación el traslado del alojamiento de la misma. ---

**INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos del día de la fecha que en copia se adjuntan a la presente, distribuidos en soporte papel y digital. -----

**DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN. DETERMINACIÓN DE ENTREVISTAS A POSTULANTES:** El

Consejo de la Magistratura dispone realizar la próxima sesión el martes 8 de octubre de 2013 a las 11:30, destacando que se llevarán a cabo diez entrevistas a los postulantes de concursos en trámite desde las 10.30. -----

**RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES:** De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito distribuidos en soporte digital por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados de: -----



**a) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1838- (un cargo, vacante 3141), LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1839- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772, vacante 3142), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS -1840- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3143), y QUILMES -1841- (un cargo, vacante 3144) [examen del día 14 de noviembre de 2012].

**b) Juez de Tribunal en lo Criminal** de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: -1842- (un cargo, vacante 3145) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1843- (tres cargos ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacantes 3146, 3147 y 3148) [examen del día 15 de noviembre de 2012]. -----

**c) Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz-** de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 1854 (dos cargos vacantes 3163 y 3164 creados por ley 14.371); REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 1855 (dos cargos vacantes 3165 y 3166 creados por ley 14.371); REGIÓN 4: Departamentos

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Judiciales JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 1856 (dos cargos, vacantes 3167 y 3168 creados por ley 14.371);  
REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1857 (tres cargos, dos de los cuales creados por ley 14.371 vacantes 3169, 3170 y 3171) y REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA 1858 (dos cargos, uno creado por ley 14.371 vacantes 3172 y 3173) [examen del día 4 de diciembre de 2012]; -----

**d) Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1859 (un cargo vacante 3174) [examen del día 5 de diciembre de 2012];

**e) Juez de Tribunal del Trabajo** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS: 1861 (un cargo vacante 3176) [examen del día 12 de diciembre de 2012] y -----

**f) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 1862 (un cargo vacante 3177) y SAN MARTÍN 1863 (un cargo vacante 3178) [examen del día 13 de diciembre de 2012]. -----

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DR. DIEGO LUIS LAMAS:** Ante la presentación que hiciera el Dr. Diego Luis Lamas, el

Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la presentación realizada por el **Dr. DIEGO LUIS LAMAS**, mediante nota recibida el día 23 de septiembre de 2013 a las doce horas veinte minutos, por la cual solicita se lo tenga por inscripto al Registro de Aspirantes a la Magistratura y a concursos de Agente Fiscal, completando el formulario respectivo para los Departamentos Judiciales Azul con asiento en Olavarría (concurso 1959 vacante 3338), Bahía Blanca (concurso 1960 vacante 3339) y Lomas de Zamora (concurso 1956 vacante 3335) y -----

**CONSIDERANDO** que la presentación en tratamiento se efectuó dentro del plazo establecido para la inscripción a los citados concursos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 del Decreto-Ley 7647/70 (t.o. según ley 13.708), adjuntado documentación tendiente a justificar los requisitos constitucionales para aspirar al cargo, sin perjuicio de adeudar certificaciones de los Colegios de Abogados del Departamento Judicial Mercedes y del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, las que adjuntó el día 26 del mismo mes y año. Que, en base a lo manifestado, corresponde tener por efectuada en legal

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

tiempo, la correspondiente solicitud de inscripción a concurso, cuya admisión por Secretaría quedará supeditada al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Autorizar a la Secretaría del Consejo de la Magistratura a admitir la inscripción del **Dr. DIEGO LUIS LAMAS** al Registro de Aspirantes a la Magistratura y a los concursos de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales Azul con asiento en Olavarría (concurso 1959 vacante 3338), Bahía Blanca (concurso 1960 vacante 3339) y Lomas de Zamora (concurso 1956 vacante 3335) [examen del 7 de noviembre de 2013], una vez cumplimentados los requisitos establecidos en el Reglamento. -----

*Handwritten mark*

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

**Resolución N°1892.** -----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.**

**Secretaría.** -----

*Handwritten signature*

-----  
**RESOLUCIÓN SOLICITUD DR. GERMÁN CAMAFREITA STEFFICH:** Ante

la presentación que hiciera el Dr. Germán Camafreita Steffich, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución:

**VISTA** la presentación realizada por la **DR. GERMÁN CAMAFREITA STEFFICH (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 6978)**, mediante nota presentada el día 26 de septiembre de 2013, por la cual manifiesta que renuncia a la corrección del examen rendido el día 15 de agosto de 2013 para el cargo de Agente Fiscal, concurso 1946, solicitando a su vez la aplicación del artículo 21 del Reglamento, ello en virtud de haber aprobado el examen rendido para el cargo de Agente Fiscal el día 4 de julio de 2013, concurso 1926 y; -----

**CONSIDERANDO** que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto el postulante se inscribió en término a los concursos citados, habiendo aprobado el examen rendido para el cargo de Agente Fiscal el día 4 de julio de 2013. -----  
Que, atento el grado de avance de los concursos mencionados, no se causa demora al trámite de los mismos. -  
Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,---

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----  
 -----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----  
 -----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Admitir la solicitud del **DR. GERMÁN CAMAFREITA STEFFICH** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°6978), de renunciar a la corrección del examen rendido el día 15 de agosto de 2013 en concurso por cargo de Agente Fiscal y admitir el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 4 de julio de 2013. -----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

**Resolución N°1893.** -----  
**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.** -----

**ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA 1946 (UN CARGO CONDICIONAL) [EXAMEN DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2013]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES:** Integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron

rendidos el día 15 de agosto de 2013 por aspirantes a **Agente Fiscal del Departamento Judicial LA PLATA 1946 (un cargo condicional)**, elevan al plenario el informe que suscribieran los Dres. Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio y Guido Martín Lorenzino Matta, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

<b>AGENTE FISCAL</b>				
<b>15 DE AGOSTO DE 2013</b>				
<b>Letra Clave</b>	<b>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</b>	<b>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</b>	<b>Puntaje Máx 200,00</b>	<b>Aprobados <math>\geq 120,00</math> (*)</b>
AF01	10	8	18	--
AF02	32	22	54	--
AF03	28	22	50	--
AF04	70	26	96	--
AF05	12	12	24	--
AF06	50	48	98	--

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

<b>AGENTE FISCAL</b>				
<b>15 DE AGOSTO DE 2013</b>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> Máx 200,00	<u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)
AF07	48	16	64	--
AF08	56	30	86	--
AF09	80	80	160	A
AF10	60	72	132	A
AF11	72	78	150	A
AF12	68	62	130	A
AF13	60	38	98	--
AF14	40	42	82	--
AF15	32	38	70	--
AF16	56	64	120	A
AF17	48	20	68	--
AF18	60	62	122	A
AF19	48	78	126	A
AF20	20	46	66	--
AF21	20	38	58	--
AF22	20	20	40	--
AF23	48	48	96	--
AF24	60	62	122	A
AF25	40	52	92	--
AF26	40	0	40	--
AF27	60	36	96	--
AF28	10	20	30	--

(\*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran




o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

<b>AGENTE FISCAL</b>							
<b>15 DE AGOSTO DE 2013</b>							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso Máx. 100</u>	<u>Preguntas conceptuales Máx. 100,00</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados (&gt; 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
AF01	10	8	18	--	2	RUIZ MORA	ERNESTO
AF02	32	22	54	--	4	ESTEVEZ	SILVINA ALEJANDRA
AF03	28	22	50	--	6	VOGLIOLO	MARCOS HECTOR
AF04	70	26	96	--	8	ESCUDERO	FRANCISCO
AF05	12	12	24	--	10	CHIESSI	ERICA LORENA
AF06	50	48	98	--	12	DOUSDEBES	DIEGO MARTIN
AF07	48	16	64	--	14	ALBORNOZ	VALENTINA PAZ
AF08	56	30	86	--	27	SCIUTTI	HECTOR ADOLFO
AF09	80	80	160	A	29	<del>GANGRESA-SUPPLICH</del>	<del>GEPAN</del> (1)
AF10	60	72	132	A	31	BIBE	LEONARDO MARTIN
AF11	72	78	150	A	37	CHIESA	MARIA EUGENIA
AF12	68	62	130	A	39	SORRENTINO	ANDREA MARTHA
AF13	60	38	98	--	40	DI GRAZIA	LUCIANO GABRIEL

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AGENTE FISCAL							
15 DE AGOSTO DE 2013							
Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
AF14	40	42	82	--	41	ALFONSO CORREA	JUAN JOSE
AF15	32	38	70	--	43	AMATRIAIN	AGUSTIN
AF16	56	64	120	A	45	ARTURI	VIVIANA ELIZABETH
AF17	48	20	68	--	47	CIVITARESE	HERNAN AUGUSTO
AF18	60	62	122	A	49	ROBERT	JONATAN
AF19	48	78	126	A	51	GRANADO	MARIANELA NATALIA
AF20	20	46	66	--	53	CRISTINI GIACHERO	GISELA PAOLA
AF21	20	38	58	--	55	KIRCHNER	KARINA ANDREA
AF22	20	20	40	--	57	CANIGGIA	JUAN PABLO
AF23	48	48	96	--	59	LISE	GISELA DANIELA
AF24	60	62	122	A	61	GRUÑEIRO	CARLA MARINA
AF25	40	52	92	--	63	ROMERO	SILVIA CLAUDIA
AF26	40	0	40	--	65	CAMPANA	JESSICA VERONICA
AF27	60	36	96	--	67	CATALDI	PAULA MERCEDES
AF28	10	20	30	--	69	VIUDIS	PATRICIA TERESA

(1) El postulante renunció a la corrección. Ver Resolución obrante en la presente acta. -----

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-

**CONVOCATORIA A CONCURSOS CARGOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ**  
**LETRADO, JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y**  
**COMERCIAL, JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA, JUEZ DE JUZGADO DE**  
**PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, DEFENSOR OFICIAL**  
**(PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) Y**  
**AGENTE FISCAL:** Ante las solicitudes que oportunamente

hiciera el señor Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Blas Casal, el Consejo de la Magistratura decide convocar a concurso para cubrir las siguientes vacantes: -----

**A) CARGOS: JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LOS PARTIDOS DE CHASCOMÚS, DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES (UN CARGO CONDICIONAL) Y GENERAL VILLEGAS, DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN (UN CARGO CONDICIONAL): -----**

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 4 de octubre de 2013. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** jueves 31 de octubre de 2013. -----

**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 27 de noviembre de 2013. -----

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. -----

**Académicos:** Intervendrán como Académicos los Dres.: Jorge Luis Marín y Carlos Enrique Ribera. -----

**Programas y modalidad del examen:** Los programas de examen aprobados por el Consejo de la Magistratura que se

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

entregarán a quienes se inscriban serán: a) el de Derecho Privado aprobado para los concursos del Fuero Civil y Comercial y b) el que fuera aprobado por el Consejo en la sesión del día 29 de septiembre de 2003 (Acta N° 294), para el módulo de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal correspondiente a la evaluación de los aspirantes al cargo de Juez de Juzgado de Paz. -----

La prueba se compondrá de dos módulos uno de Derecho Privado y uno de Derecho Penal. Se establece que oportunamente mantendrán su calidad de postulantes en el concurso los autores de los exámenes que aprobaran ambos módulos del examen, alcanzando o superando ciento veinte (120) puntos tanto en el módulo de Derecho Privado como en el módulo de Derecho Penal y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran cuarenta (40) puntos tanto en la resolución del caso, como en las preguntas conceptuales correspondientes a cada uno de los mencionados módulos integrantes de la prueba.-----

*JF*

**B) CARGO: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA (UN CARGO CONDICIONAL): -----**

*Cej*

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 4 de octubre de 2013. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** jueves 31 de octubre de 2013. -----

**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 28 de noviembre de 2013. -----

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. -----

**Académicos:** Intervendrán como Académicos los Dres.: Marcelo López Mesa y Juan Carlos Venini. -----

**Temario:** El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Privado.-----

**Artículo 21 del Reglamento:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 12/05/11 (aprobados en Acta N° 613 del 27/06/11); b) el día 22/09/11 (aprobados en Acta N° 634 del 21/11/11); c) el día

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

15/12/11 (aprobados en Acta N° 643 del 26/03/12); d) el día 12/07/12 (aprobados en Acta N° 660 del 21/08/12); e) el día 27/09/12 (aprobados en Acta N° 671 del 06/11/12) y f) el día 07/08/13 (aprobados en Acta N° 705 del 24/09/13). -----

**C) CARGO: JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA (UN CARGO):** -----

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 4 de octubre de 2013. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** jueves 31 de octubre de 2013. -----

**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 4 de diciembre de 2013. -----

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

**Académicos:** Intervendrán como Académicas las Dras.: Ana María Chechile y Delia Beatriz Iñigo. -----

**Programa de examen:** El programa de examen que se entregará a quienes se inscriban al concurso será el temario de Derecho de Familia aprobado por el Consejo de la Magistratura el 2 de julio de 2012 (Acta N° 655).-----

**Artículo 21 del Reglamento:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 24 de la ley 11.868), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que, no encontrándose comprendidos en la prohibición del artículo 24 de la ley 11.868, hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 07/07/11 (aprobados en Acta 621 del 12/09/11); b) el día 03/11/11 (aprobados en Acta 640 del 05/03/12); c) el día 13/03/12 (aprobados en Acta 653 del 18/06/12); d) el día 21/06/12 (aprobados en Acta 664 del 18/09/12); e) el día 25/09/12 (aprobados en Acta 682 del 12/03/13); f) el día 12/06/13 (aprobados en Acta 698 del 06/08/13) y g) el día 14/08/13 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

**D) CARGOS: JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DOLORES (UN CARGO CONDICIONAL), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ CON SEDE EN**

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**GENERAL RODRÍGUEZ (UN CARGO CONDICIONAL) Y SAN MARTÍN (UN CARGO CONDICIONAL):** -----

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 4 de octubre de 2013. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** jueves 31 de octubre de 2013. -----

**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 5 de diciembre de 2013. -----

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Cristina Beatriz Fioramonti. -----

**Académicos:** Intervendrán como Académicos los Dres.: Juan José Guardiola y Emilio Armando Ibarlucía. -----

**Temario:** El temario de examen a entregar a quienes se inscriban al concurso será el de Derecho Privado.-----

**Artículo 21 del Reglamento:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día

*Jz*

*Q*

17/05/11 (aprobados en Acta N° 615 del 11/07/11); b) el día 12/07/11 (aprobados en Acta N° 622 del 19/09/11); c) el día 27/09/11 (aprobados en Acta N° 631 del 07/11/11); d) el día 15/11/11 (aprobados en Acta N° 643 del 26/03/12); e) el día 14/06/12 (aprobados en Acta N°660 del 21/08/12); f) el día 14/11/12 (aprobados en Acta N°683 del 19/03/13); g) el día 19/06/13 (aprobados en Acta N°700 del 20/08/13) y h) el día 23/10/13 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

**E) CARGOS: DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DOLORES -CON SEDE EN LA CIUDAD DE CHASCOMÚS- (UN CARGO CREADO POR LEY 14329) Y LOMAS DE ZAMORA (UN CARGO):** -----

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 4 de octubre de 2013. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** jueves 31 de octubre de 2013. -----

**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 12 de diciembre de 2013. -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. -----

**Académicos:** Intervendrán como Académicos los Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló. -

**Temario:** El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal. -----

**Artículo 21 del Reglamento:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 24 de la ley 11.868), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 03/05/11 (aprobados en Acta N° 613 del 27/06/11); b) el día 15/09/11 (aprobados en Acta N° 627 del 24/10/11); c) el día 06/03/12 (aprobados en Acta N° 653 del 18/06/12); d) el día 28/08/12 (aprobados en Acta N° 668 del 16/09/12); e) el día 29/11/12 (aprobados en Acta N° 680 del 26/02/13); f) el día 13/12/12 (aprobados en Acta N° 680 del 26/02/13); g) el día 07/03/13 (aprobados en Acta N° 698 del



06/08/13); h) el día 13/03/13 (aprobados en Acta N°701 del 27/08/13); i) el día 14/03/13 (aprobados en Acta 692 del 04/06/13); j) el día 11/07/13 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso) y k) el día 31/10/13 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

**F) CARGOS: AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DOLORES -CON SEDE EN LA CIUDAD DE CHASCOMÚS- (UN CARGO CREADO POR LEY 14329), LA PLATA CON ASIENTO EN CAÑUELAS (UN CARGO CONDICIONAL) Y SAN MARTÍN (UN CARGO CONDICIONAL): ---**

**Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 4 de octubre de 2013. -----**

**Cierre de inscripción a concurso: jueves 31 de octubre de 2013. -----**

**Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 18 de diciembre de 2013. -----**

**Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Juan Pablo**

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. -----

**Académicos:** Intervendrán como Académicos los Dres.: José María Hernández y Jorge Ernesto Rodríguez. -----

**Temario:** El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal. -----

**Artículo 21 del Reglamento:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 24/05/11 (aprobados en Acta N° 618 del 15/08/11); b) el día 08/09/11 (aprobados en Acta N° 629 del 31/10/11); c) el día 08/11/11 (aprobados en Acta N° 643 del 26/03/12); d) el día 29/03/12 (aprobados en Acta N° 652 del 11/06/12); e) el día 23/08/12 (aprobados en Acta N° 672 del 13/11/12); f) el día 22/11/12 (aprobados en Acta N° 680 del 26/02/13); g) el día 27/02/13 (aprobados en Acta N° 691 del 28/05/13); h) el día 28/02/13 (aprobados en Acta N° 688 del 07/05/13); i) el día 06/03/13 (aprobados en Acta N° 690 del 21/05/13); j) el día 04/07/13 (aprobados en Acta N° 703 del 10/09/13); k) el día




15/08/13 (aprobados en el día de la fecha Acta N° 706 del 01/10/13) y 1) el día 07/11/13 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso).

**SOLICITUD DE TEMARIOS DE EXAMEN A ACADÉMICOS:** A los fines de mantener el banco de temarios de exámenes para los cargos que se han llamado a concurso en la presente convocatoria, se solicitará -en caso de corresponder- a Académicos de las respectivas especialidades, que se han desempeñado como tales en concursos llevados a cabo durante los años 2011, 2012 y 2013 y/o hubiesen sido designados como tales en ese período, la elaboración y remisión al Consejo en sobre cerrado, firmado y precintado de un (1) temario de examen a resolver (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permita a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) y sus respectivas pautas objetivas de evaluación (que, para la ponderación de las respuestas dadas a los puntos incluidos en el temario de examen, se tendrán en consideración en base a las adecuadas soluciones

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

-que habrán de consignarse en el informe- del caso planteado y de las preguntas conceptuales formuladas). ---- Ello con el objeto de proceder a sortear de entre los temarios que conformen el banco de exámenes el que se tomará a los postulantes que se presenten a rendir las pruebas correspondientes a los concursos convocados. -----

CONDICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA PARTICIPAR DE LOS CONCURSOS QUE SE CONVOCAN:

Para participar en los concursos que se convocan se deberá haber cumplimentado la Inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. -- La inscripción a los referidos concursos deberá efectuarse en la sede del Consejo de la Magistratura -personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario en la sede del Consejo de la Magistratura. Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción.-----

*[Handwritten mark]*

No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y

*[Handwritten mark]*

constitucionales para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura. El aspirante que haya sido designado para un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro, hasta tanto no hubiera transcurrido, desde la toma de posesión del mismo, el término legal establecido al efecto. -----

**PUBLICIDAD:** Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en algún diario haciendo indicación en el mismo que la información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo y que la convocatoria a la que dicho anuncio se refiere podrá ser ampliada añadiéndose otros cargos a los originariamente convocados, lo cual se informará en la referida página web. Ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia. ---  
Se deja constancia de que la integración de las Salas Examinadoras de los concursos que se convocan podrá cambiar en su conformación efectuándose los correspondientes reemplazos. Lo mismo será de aplicación para los Académicos

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

designados para cada concurso de la presente convocatoria.-----

DESIGNACIONES DE ACADÉMICOS AL SOLO EFECTO DE SU INTERVENCIÓN EN LOS CONCURSOS CONVOCADOS EN LA PRESENTE

SESIÓN: Los Académicos cuya actuación se decidiera en la presente sesión serán convocados al sólo efecto de participar en los concursos cuya convocatoria se dispusiera en el día de la fecha.-----

DECLARACIÓN JURADA DE RADICACIÓN: De acuerdo a lo establecido en la sesión del lunes 14 de noviembre de 2011, se exigirá a los postulantes que se inscriban a concurso la suscripción de la declaración jurada de radicación cuyo texto se aprobara en esa oportunidad y con los alcances en ella establecida.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1801, POR UN CARGO, VACANTE N° 3090, DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2012]:

Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-198/12, caratuladas: "Concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1801- (un cargo,

*Jz*

*Qy*

vacante 3090) [examen del 12 de julio de 2012]", se decide diferir para la próxima sesión la elaboración de la terna correspondiente al concurso n° 1801 de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante 3090) [examen del día 12 de julio de 2012]. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1859,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3174, DE JUEZ DE CÁMARA DE  
APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL  
LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2012]:

Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-447/12, caratuladas: "Concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1859- (un cargo, vacante 3174) [examen del 5 de diciembre de 2012]", se decide diferir para la próxima sesión la elaboración de la terna correspondiente al concurso n° 1859 de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante 3174) [examen del día 5 de diciembre de 2012]. -----

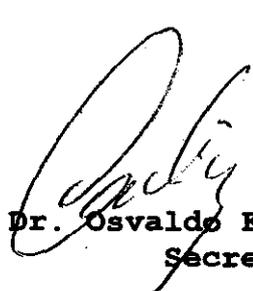
POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1861,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3176, DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL

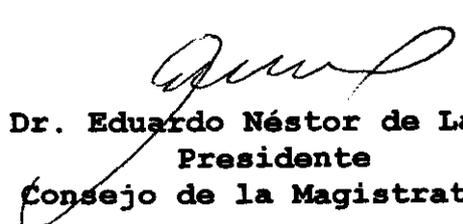
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA CON  
ASIENTO EN LANÚS [EXAMEN DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2012]:**

Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-449/12, caratuladas: "Concurso de Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS -1861- (un cargo, vacante 3176) [examen del 12 de diciembre de 2012]", se decide diferir para la próxima sesión la elaboración de la terna correspondiente al concurso n° 1861 de Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Lanús (un cargo, vacante 3176) [examen del día 12 de diciembre de 2012]. -----

Con ello se da por concluida la sesión del día de la fecha.

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari. --

  
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario

  
Dr. Eduardo Néstor de Lázzari  
Presidente  
Consejo de la Magistratura

**INFORME DE SECRETARÍA  
1° DE OCTUBRE DE 2013****I.- Notas recibidas para consideración del Consejo:**

1. 20/09/13 Dr. Gustavo Daniel Budnik, envió fax antes del cierre de inscripción solicitando se lo tenga por inscripto bajo la opción prevista en el artículo 21 del R.C.M. en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 13/11/13].
1. 20/09/13 Dr. Héctor Baltar presentó nota antes del cierre de inscripción expresando que el día 19/09/13 se inscribió al concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo penal del Departamento Judicial Morón [examen del día 06/11/13]

y que en dicha inscripción omitió consignar que la misma resulta condicional al examen que rindió, para un cargo similar, el día 08/08/13.

2. 23/09/13 Dr. Diego L. Lamas presentó documentación y nota solicitando se lo tenga por inscripto al Registro General de Aspirantes y a concurso de Agente Fiscal, adeudando documentación que se comprometió a traer en 72 hs (certificado original del Colegio de Abogados de Mercedes y Matrícula de Capital Federal conjuntamente con los Tribunales de Disciplina). Adjuntó la documentación faltante en el plazo mencionado
3. 25/09/13 Resolución n° 2377 de la SCBA: "Resuelve: 1.- Disponer por el término de un año, bajo la modalidad de "prueba piloto" el alojamiento de la plataforma virtual de educación a distancia de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura dentro de la red de comunicaciones del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. 2.- Encomendar a la Subsecretaría de Tecnología Informática la instrumentación de los medios para la prestación del servicio de uso de la red por parte del programa de educación a distancia de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura. 3.- La Subsecretaría de Tecnología Informática, informará a la Suprema Corte los resultados de la prueba piloto a su vencimiento, evaluando su resultado general. 4.- Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, a la Subsecretaría Tecnológica Informática de ésta SCBA y dese a publicidad."

#### **II.- Notas comunicando designaciones y vacantes:**

1. 19/09/13 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar el cese de condicionalidad de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:
  - **Departamento Judicial Lomas de Zamora:**  
Tribunal del Trabajo con asiento en Lanús, un cargo por renuncia del Dr. Carlos Federico Gatti.  
Agente Fiscal, un cargo por renuncia del Dr. Bernardo Alejandro Schell.
  - **Departamento Judicial Quilmes:**  
Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), un cargo por renuncia de la Dra. Sara María Peña Guzmán.
  - **Departamento Judicial Mar del Plata:**  
Juzgado de Familia, un cargo por renuncia de la Dra. María Graciela Iglesias.
2. 19/09/13 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo en el Poder Judicial:
  - **Departamento Judicial San Martín:**  
Tribunal del Trabajo con asiento en San Martín, un cargo por renuncia del Dr. Francisco Jorge Turano. Se debe dejar constancia a los concursantes que la vacante a cubrir será la de la Dra. María Ferreyra, quien cumplía funciones como Juez del Tribunal del Trabajo N°5 con asiento en San Martín y pasará a desempeñarse como Juez del Tribunal del Trabajo N°1 con asiento en San Martín, cubriendo la vacante del Dr. Turano.
3. 19/09/13 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:
  - **Departamento Judicial Trenque Lauquen:**  
Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Villegas, un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina Sala.
  - **Departamento Judicial La Plata:**  
Tribunal en lo Criminal, dos cargos por renuncia del Dr. Horacio Alberto Nardo y por renuncia de la Dra. Patricia Stella De la Serna.  
Agente Fiscal con Asiento en Cañuelas, un cargo por renuncia del Dr. Rodolfo César Robatto.
  - **Departamento Judicial San Isidro:**  
Tribunal del Trabajo de San Isidro, un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina Liñero.
  - **Departamento Judicial San Martín:**  
Agente Fiscal, un cargo por renuncia del Dr. Rodolfo Fernando Domínguez  
Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Estela Díaz.
  - **Departamento Judicial Dolores:**  
Juzgado de Paz Letrado del Partido de Chascomús, un cargo por renuncia del Dr. Antonio Félix Quintín.
  - **Departamento Judicial Bahía Blanca:**  
Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Jorge Salvatori Reviriego.
4. 20/09/13 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Raúl Alberto Neu, Juez del Tribunal en lo Criminal N°5 del Departamento Judicial San Isidro, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1° de enero de 2014.
5. 20/09/13 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que la Dra. Mirta Alicia Rosso, Jueza del Juzgado de Paz Letrado de General Rodríguez, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1° de enero de 2014.
6. 20/09/13 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Ezequiel Igarzabal, Juez del Tribunal en lo Criminal N°3 del Departamento Judicial San Isidro, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1° de enero de 2014.
7. 20/09/13 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Suprema Corte de Justicia envió copias de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s 723 al 730, de fecha 11 de septiembre de 2013, los que se detallan:  
**Decreto N° 723:** Aceptar a partir del día 1° de octubre de 2013 la renuncia presentada por el Dr. Roberto Jorge Antognini al cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Mar del Plata.

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- Decreto N° 724:** Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente, la renuncia presentada por la Dra. María Carlota Pascua, al cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Castelli en el Departamento Judicial Dolores.
  - Decreto N° 725:** Aceptar a partir del 31 de agosto de 2013, la renuncia presentada por la Dra. Marcela Alejandra Piñero, al cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Lomas de Zamora.
  - Decreto N° 726:** Aceptar a partir del día 28 de octubre de 2013, la renuncia presentada por la Dra. Stella de la Serna, al cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal N°1 del Departamento Judicial La Plata.
  - Decreto N° 727:** Aceptar a partir del día 11 de septiembre de 2013, la renuncia presentada por el Dr. Rodolfo Fernando Domínguez, al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Martín.
  - Decreto N° 728:** Aceptar a partir del día 1° de noviembre de 2013, la renuncia presentada por la Dra. María Cristina Liferio, al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo N°5 del Departamento Judicial San Isidro.
  - Decreto N° 729:** Aceptar a partir del día 1° de noviembre de 2013, la renuncia presentada por el Dr. Antonio Félix Quintín, al cargo de Juez del Juzgado de Paz Letrado del Partido de Chascomús en el Departamento Judicial Dolores.
  - Decreto N° 730:** Establecer que a partir del día 1° de octubre de 2013, la Dra. Sonia María Ferreyra quien desempeña actualmente el cargo de Juez en el Tribunal del Trabajo N°5 de San Martín, pasará a prestar funciones en el Tribunal del Trabajo N°1 del mismo Departamento Judicial y asiento.
8. 23/09/13 Dr. Carlos E. Cervellini Subsecretario de Justicia del Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar que en la solicitud de cobertura del cargo vacante en el Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial San Isidro, de fecha 19/09/13, se ha omitido aclarar que dicho cargo es con asiento en San Isidro.
  9. 25/09/13 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:
    - **Departamento Judicial Lomas de Zamora:**  
Defensor Oficial - Para actuar ante el Fuero en lo Criminal y Correccional, un cargo por renuncia de la Dra. Marcela Alejandra Piñero.
  10. 25/09/13 Dr. Ricardo Blas Casal, ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes:
    - **Departamento Judicial Dolores:**  
Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Mabel Edoma.
    - **Departamento Judicial Lomas de Zamora:** un cargo por renuncia del Dr. Fernando Alberto Galigniana.

**INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO**  
**1° DE OCTUBRE DE 2013**

**I.- Notas recibidas:**

1. 23/09/13 Dr. Diego L. Lamas presentó nota solicitando certificado de asistencia.
2. 23/09/13 Dra. Verónica P. Savián, Secretaria de la U.F.I. N° 10 de Delitos Culposos, envió nota solicitando se informe si en esta dependencia existen cámaras de seguridad externas.
3. 24/09/13 Dr. Claudio Daniel Grasso, pone en conocimiento que, con fecha 1 de octubre de 2012 fue designado por el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, mediante Decreto N° 973, como Representante Titular del Poder Ejecutivo ante el Consejo de la Magistratura, no habiendo sido citado para tomar posesión del cargo. Hace saber su expresa voluntad de asumir y pone a disposición la documentación que se le requiera. Se remitió por Presidencia en consulta al señor Ministro de Justicia.
4. 24/09/13 Dra. Romina Caniglia, presentó nota a fin de informar que se encuentra gozando de licencia por maternidad hasta el día 15/10/13.

**II. Notas remitidas:**

1. 20/09/13 Se envió carta documento a la Dra. María Eugenia Aparicio, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1885 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección del caso de la prueba escrita rendida el día 27 de febrero de 2013 por la concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
2. 20/09/13 Se envió carta documento al Dr. Raúl Agustín Sequeiros, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1886 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección del caso de la prueba escrita rendida el día 27 de febrero de 2013 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
3. 20/09/13 Se envió carta documento al Dr. Javier Martín Tomino, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1887 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección del caso de la prueba escrita rendida el día 6 de marzo de 2013 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
4. 20/09/13 Se envió carta documento a la Dra. Silvina Marta Olivares, a fin de poner en su conocimiento la calificación asignada a la prueba escrita que rindiera el 30/05/13.
5. 20/09/13 Se envió carta documento a la Dra. Alejandra Karina Calarco, a fin de poner en su conocimiento la calificación asignada a la prueba escrita que rindiera el 30/05/13.
6. 20/09/13 Se envió carta documento a la Dra. Cynthia Santarelli, a fin de poner en su conocimiento la calificación asignada a la prueba escrita que rindiera el 30/05/13.
7. 23/09/13 Se envió Cédula a la Dra. Vanesa Prado con el objeto de notificarle que no continúa en calidad de postulante en el

concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 26/06/13].

8. 23/09/13 Se envió Cédula a la Dra. Soledad Moreyra con el objeto de notificarle que continúa en calidad de postulante en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 26/06/13].
9. 25/09/13 Se envió nota a la Dra. Verónica P. Savián respondiendo el pedido presentado por nota el día 23/09/13.

### III. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 20/09/13 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, donde se publicaron los listados de quienes se encuentran postulando, habiéndose oportunamente inscripto a los concursos para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 15/11/12] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 14/11/12] y la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del 13/03/13].

### IV.- Comunicación con Académicos:

1. 23/09/13 Se envió nota al Dr. Carlos Enrique Ribera, a la que se adjunta el pedido de revisión de la corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Fiscal General Departamental [examen del día 06/06/13], identificados con las "letras claves" FGD14, FGD15 y FGD16.
2. 24/09/13 Se recibió nota del Dr. Ricardo Borinsky solicitando reemplazo en la primera semana de noviembre próximo, para el examen de aspirantes a Fiscal en razón que, durante la misma, estará en uso de licencia compensatoria del servicio de feria.

### V. Tomaron vista de sus exámenes y del resultado de los mismos:

- A) Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1864 (cinco cargos, vacantes 3179, 3180, 3181, 3182 y 3183), LOMAS DE ZAMORA: 1865 (tres cargos, vacantes 3184, 3185 y 3186), QUILMES: 1866 (seis cargos, vacantes 3187, 3188, 3189, 3190, 3191 y 3192) [examen del 27/02/13]. 20/09/13 Marcelo Valenti.
- B) Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1871 (dos cargos vacantes 3219 y 3220), BAHÍA BLANCA: 1872 (dos cargos vacantes 3221 y 3222), DOLORES: 1873 (tres cargos vacantes 3223, 3224 y 3225), JUNÍN: 1874 (un cargo vacante 3226), MERCEDES: 1875 (un cargo vacante 3227), NECOCHEA: 1876 (un cargo vacante 3228), PERGAMINO: 1877 (un cargo vacante 3229), SAN NICOLÁS: 1878 (dos cargos vacantes 3230 y 3231), TRENQUE LAUQUEN: 1879 (un cargo vacante 3232) [examen del 06/03/13]. 20/09/13 Nicolás Palacio por María Palacio. 24/09/13 Nancy E. Haron.
- C) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1880 (dos cargos vacantes 3233 y 3234), BAHÍA BLANCA: 1881 (dos cargos vacantes 3235 y 3236), DOLORES: 1882 (dos cargos vacantes 3237 y 3238), JUNÍN: 1883 (un cargo vacante 3239), MAR DEL PLATA: 1884 (tres cargos vacantes 3240, 3241 y 3242), NECOCHEA: 1885 (un cargo vacante 3243), PERGAMINO: 1886 (un cargo vacante 3244), SAN NICOLÁS: 1887 (un cargo vacante 3245) y TRENQUE LAUQUEN: 1888 (un cargo vacante 3246) [examen del 07/03/13]. 24/09/13 Luciana Cuomo Ferrari, Vicente Gómez.
- D) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 1889 (tres cargos vacantes 3247, 3248 y 3249), QUILMES: 1890 (tres cargos vacantes 3250, 3251 y 3252) [examen del 13/03/13]. 19/09/13 María Fernanda Antenucci por Raúl Osvaldo Arrieta. 24/09/13 Matías Iturburu.
- E) Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil de los Departamentos Judiciales AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276). [examen del 04/04/13]. 24/09/13 Germán E. Guidi, Eloisa Ramundo. 25/09/13 Roberto Yannibelli.
- F) Fiscal General Departamental del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284) [examen del 06/06/13]. 19/09/13 Marcelo Goldberg.
- G) Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285) QUILMES 1911 (un cargo vacante 3286). Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo vacante 3310) [examen del 12/06/13]. 19/09/13 María Evangelina Silva. 23/09/13 Paula S. Martí de Bellis
- H) Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA 1913 (un cargo vacante 3288), MORÓN 1936 (un cargo, vacante 3314), PERGAMINO: 1914 (un cargo vacante 3289) y SAN ISIDRO: 1915 (un cargo vacante 3290), ZÁRATE - CAMPANA: 1916 (un cargo vacante 3291) [examen del 19/06/13]. 19/09/13 Verónica Vidal, Agustín Raúl Rubiero. 20/09/13 Néstor Parisi. 25/09/13 Mariano C. Otero, Ana Carolina Trigiani.
- I) Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales DOLORES con asiento en DOLORES 1917 (un cargo vacante 3292), LA PLATA con asiento en LA PLATA 1918 (un cargo vacante 3293), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA 1919 (un cargo vacante 3295) y QUILMES con asiento en QUILMES 1934 (un cargo vacante 3312) [examen del 26/06/13]. 19/09/13 Raúl Esteban, Yanina Gisela Verge, Claudia Verónica Rodríguez por Marcelo Fernando Arroyo, Mariela Sosa, Paula Mariana Loscalzo. 23/09/13 Gregorio Recondo por Alfredo Agustín Vandevaille, María Evangelina Barreiro. 25/09/13 Flavia Luján Rosada.
- J) Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 1920 (un cargo vacante 3296) MAR DEL PLATA 1921 (un cargo vacante 3297, MORÓN 1933 (dos cargos: vacantes 3311 y 3315 -condicional-) [examen del 27/06/13] 19/08/13 Griselda Gómez por Julio de la Llana, Griselda Gómez, Diego Burguño. 23/09/13 Fernando E. Celescia.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- K)** Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298) ZARATE CAMPANA 1923 (un cargo vacante 3299) [examen del 03/07/13]. 20/09/13 Pablo Godon, Guillermo Castro. 20/09/13 Marcela Cabas.
- L)** Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302), SAN MARTÍN 1938 (un cargo vacante 3317) y SAN NICOLÁS 1927 (un cargo vacante 3303 y un cargo vacante 3304) [examen del 04/07/13]. 20/09/13 José González por Diego Prado, María Laura Varela, Pablo Godon, Mónica Silvana del Salto, María Florencia Belloc por Marcela Cabas, Gisela Lise

**VI. Desistieron de su postulación:**

- 19/09/13 Dr. Marcelo Javier Goldberg, presentó nota a fin de comunicar su decisión de renunciar a continuar con el procedimiento de selección para cubrir la vacante de Fiscal General del Departamento Judicial de Azul [examen del 06/06/13].
- 20/09/13 Dr. Juan Ignacio Zorrozuza, envió nota a fin de informar su desistimiento en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro [examen del 19/06/13].
- 20/09/13 Dra. María Prado, presentó nota a fin de comunicar su desistimiento al concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial Bahía Blanca [examen del 06/03/13].
- 23/09/13 Dra. María José de la Peña, presentó nota a fin de comunicar su decisión de comunicar su desistimiento al concurso de juez de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Azul [examen del 13/06/13].
- 24/09/13 Dra. Paula Buffarini, presentó nota a fin de comunicar su desistimiento al concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales La Matanza, Morón, Pergamino, San Isidro y Zárate-Campana [examen del 19/06/13].
- 25/09/13 Dra. Lía Regina Raggio envió fax a fin de informar su desistimiento al concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Dolores [examen del 07/03/13].

**VII.- Solicitaron revisión de sus exámenes:**

- 24/09/13 Dra. María Laura C. Potito, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de Defensor Oficial [examen del 13/03/13].

**VIII. Pedidos de informes a Consultivos y Organismos: Se realizaron pedidos relacionados a los siguientes concursos:**

- A) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 13/12/12].** A los siguientes organismos: División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la PBA; Registro de la Propiedad de la PBA; Colegio de Abogados de la PBA; Instituto de Previsión Social de la PBA; Dirección de Asuntos Legales de la SCJPBA; Secretaría General de la Procuración General de la SCJPBA; Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la PBA; Dirección General de Sanidad de la SCJPBA; Secretaría de Personal de la SCJPBA; Subsecretaría de Control Disciplinario de la SCJPBA, Subsecretaría de Control de Gestión de la SCJPBA y Subsecretaría de la Procuración General de la SCJPBA.
- B) Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 26/06/13].** A los siguientes organismos: División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la PBA; Registro de la Propiedad de la PBA; Colegio de Abogados de la PBA; Instituto de Previsión Social de la PBA; Dirección de Asuntos Legales de la SCJPBA; Secretaría General de la Procuración General de la SCJPBA; Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la PBA; Dirección General de Sanidad de la SCJPBA; Secretaría de Personal de la SCJPBA; Subsecretaría de Control Disciplinario de la SCJPBA, Subsecretaría de Control de Gestión de la SCJPBA y Subsecretaría de la Procuración General de la SCJPBA.
- C) Agente Fiscal [examen del 04/07/13].** A los siguientes organismos: División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la PBA; Registro de la Propiedad de la PBA; Colegio de Abogados de la PBA; Instituto de Previsión Social de la PBA; Dirección de Asuntos Legales de la SCJPBA; Secretaría General de la Procuración General de la SCJPBA; Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la PBA; Dirección General de Sanidad de la SCJPBA; Secretaría de Personal de la SCJPBA; Subsecretaría de Control Disciplinario de la SCJPBA, Subsecretaría de Control de Gestión de la SCJPBA y Subsecretaría de la Procuración General de la SCJPBA.

**IX. En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:**

Monto	Concepto
\$ 6.192,75	Black Copy (Servicio de Fotocopiadoras, mes de agosto 2013).
\$ 1250,00	Ascensores La Plata SRL (Servicio de Mantenimiento Preventivo, mes de agosto 2013)
\$ 6.011,00	LA NACION SA (clasificados, mes de agosto 2013).
\$ 6.011,00	LA NACION SA (clasificados, mes de mayo 2013).

**ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 01 - 10 - 2013.**

Fecha Examen	Concurso: es ade	Postulantes
12/07/12	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1801- (un cargo, vacante 3090 por renuncia Dr. RODRÍGUEZ HERLEIN -pedido de cobertura del 23/03/12-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS CONSULTIVOS TERMINADOS, SIN REVISIONES	16

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
14/11/12	<p><b>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1838-</b> (un cargo, vacante 3141 por designación Dr. CONTI en la Cámara Civil -pedido de cobertura 06/08/12), <b>LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1839-</b> (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772, vacante 3142 pedido de cobertura 06/08/12), <b>LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS -1840-</b> (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3143 pedido de cobertura 06/08/12), y <b>QUILMES -1841-</b> (un cargo, vacante 3144 por renuncia Dra. PASCUET -pedido de cobertura 06/08/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS ORGANISMOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (3 AB) REVISIÓN RESUELTO.</p>	38
15/11/12	<p><b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: -1842-</b> (un cargo, vacante 3145 por renuncia del Dr. MONTIRONI -pedido de cobertura 14/08/12) y <b>LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1843-</b> (tres cargos ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacantes 3146, 3147 y 3148- pedidos de cobertura del 06/08/12 y 28/08/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS CONSULTIVOS (3 ABOG, 1 CP). SIN REVISIÓN.</p>	47
04/12/12	<p><b>Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 1854</b> (dos cargos vacantes 3163 y 3164 creados por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); <b>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 1855</b> (dos cargos vacantes 3165 y 3166 creados por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); <b>REGIÓN 4: Departamentos Judiciales JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 1856</b> (dos cargos, vacantes 3167 y 3168 creados por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); <b>REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1857</b> (tres cargos, dos de los cuales creados por ley 14.371 vacantes 3169, 3170 y 3171 pedido cobertura 06/09/12 y declaración desierto 04/09/12) y <b>REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA 1858</b> (dos cargos, uno creado por ley 14.371 vacantes 3172 y 3173 pedido cobertura 06/09/12 y desierto 04/09/12) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (4 ABOG) ORGANISMOS (1). Y CONSULTIVOS (6 ABOG Y 2 CP) Y ORGANISMOS (2) DE DRA GUNSBURG (REVISIÓN). REVISIONES RESUELTAS.</p>	8
05/12/12	<p><b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1859</b> (un cargo vacante 3174 por renuncia del Dr. DIAZ FERRER pedido de cobertura del 06/09/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS ORGANISMOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (1 ABOG). SIN REVISIÓN.</p>	27
12/12/12	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS: 1861</b> (un cargo vacante 3176 renuncia Dr. GATTI, pedido de cobertura del 27/09/12) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS. CONSULTIVOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. SIN REVISIÓN</p> <p>Se debe dejar constancia a los concursantes que la vacante a cubrir será de la del Dr. Luis Edgardo CASARETTO, quien cumplía funciones como Juez del Tribunal del Trabajo N° 3 con asiento en Lanús y pasó a desempeñarse como Juez del Tribunal del Trabajo N° 1 con asiento en Lanús, cubriendo la vacante del Dr. GATTI, mediante Decreto 811 de fecha 04/09/12 del Poder Ejecutivo</p>	25
13/12/12	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 1862</b> (un cargo vacante 3177 renuncia Dr. GALVAN pedido cobertura 27/09/12) y <b>SAN MARTÍN 1863</b> (un cargo vacante 3178 designación Dra. PIÑEIRO BERTOT pedido cobertura 27/09/12) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS CONSULTIVOS (4 ABOG), ORGANISMOS (1). SIN REVISIÓN.</p>	52
27/02/13	<p><b>Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1864</b> (cinco cargos, vacantes 3179, 3180, 3181, 3182 y 3183), <b>LOMAS DE ZAMORA: 1865</b> (tres cargos, vacantes 3184, 3185 y 3186) y <b>QUILMES: 1866</b> (seis cargos, vacantes 3187, 3188, 3189, 3190, 3191 y 3192). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS FALTA: CONSULTIVOS (6 ABOG, 6 CP), ORGANISMOS (3). REVISIÓN RESUELTA</p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	95
28/02/13	<p><b>Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1867</b> (ocho cargos, vacantes 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199 y 3200), <b>MORÓN: 1868</b> (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203), <b>SAN ISIDRO: 1869</b> (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206, 3207, 3208,</p>	144

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	3209, 3210, 3211 y 3212) y <b>SAN MARTÍN</b> : 1870 (seis cargos, vacantes 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 y 3218) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS FALTA CONSULTIVOS (4 ABOG, 1 CP), ORGANISMOS (2). SIN REVISIÓN</b> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	
06/03/13	<b>Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175-</b> de los Departamentos Judiciales: <b>AZUL</b> : 1871 (dos cargos vacantes 3219 y 3220), <b>BAHÍA BLANCA</b> : 1872 (dos cargos vacantes 3221 y 3222), <b>DOLORES</b> : 1873 (tres cargos vacantes 3223, 3224 y 3225), <b>JUNÍN</b> : 1874 (un cargo vacante 3226), <b>MERCEDES</b> : 1875 (un cargo vacante 3227), <b>NECOCHEA</b> : 1876 (un cargo vacante 3228), <b>PERGAMINO</b> : 1877 (un cargo vacante 3229), <b>SAN NICOLÁS</b> : 1878 (dos cargos vacantes 3230 y 3231) y <b>TRENQUE LAUQUEN</b> : 1879 (un cargo vacante 3232) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS FALTA CONSULTIVOS (6 ABOG, 2 CP), ORGANISMOS (3) Y ENTREVISTAS (1). REVISIÓN RESUELTA</b> • [REDACTED] Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	101
07/03/13	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175-</b> de los Departamentos Judiciales: <b>AZUL</b> : 1880 (dos cargos vacantes 3233 y 3234), <b>BAHÍA BLANCA</b> : 1881 (dos cargos vacantes 3235 y 3236), <b>DOLORES</b> : 1882 (dos cargos vacantes 3237 y 3238), <b>JUNÍN</b> : 1883 (un cargo vacante 3239), <b>MAR DEL PLATA</b> : 1884 (tres cargos vacantes 3240, 3241 y 3242), <b>NECOCHEA</b> : 1885 (un cargo vacante 3243), <b>PERGAMINO</b> : 1886 (un cargo vacante 3244), <b>SAN NICOLÁS</b> : 1887 (un cargo vacante 3245) y <b>TRENQUE LAUQUEN</b> : 1888 (un cargo vacante 3246). <b>Sala Examinadora</b> : Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos</b> : Dres.: Gerardo Lucio Freja y Carlos Alberto Mahiques. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (13), PSICOLÓGICOS (6 P y 5 S) Y ENTREVISTAS (30, 6 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T.</b> • [REDACTED] Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas.	88
13/03/13	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175-</b> de los Departamentos Judiciales: <b>LOMAS DE ZAMORA</b> : 1889 (tres cargos vacantes 3247, 3248 y 3249) y <b>QUILMES</b> : 1890 (tres cargos vacantes 3250, 3251 y 3252), <b>Sala Examinadora</b> : Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Guido Martín Lorenzino Matta. <b>Académicos</b> : Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeca y Leonardo Gabriel Pitlevnik. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (4 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (13, 5 sin psicológico). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN</b> • [REDACTED] Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	62
14/03/13	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175-</b> de los Departamentos Judiciales: <b>LA MATANZA</b> : 1891 (cinco cargos vacantes 3253, 3254, 3255, 3256 y 3257), <b>MORÓN</b> : 1892 (cuatro cargos vacantes 3258, 3259, 3260 y 3261) y <b>SAN ISIDRO</b> : 1893 (cinco cargos vacantes 3262, 3263, 3264, 3265 y 3266), <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA CONSULTIVOS (7 AB, 1 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (2 P) Y ENTREVISTAS (30, 2 sin psicológico). SIN REVISIÓN.</b> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	112
20/03/13	<b>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175-</b> de los Departamentos Judiciales: <b>LA PLATA</b> : 1894 (dos cargos vacantes 3267 y 3268) y <b>QUILMES</b> : 1895 (un cargo vacante 3269). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA CONSULTIVOS (6 AB, 1 CP), ORGANISMOS (4) Y ENTREVISTAS (4). REVISIÓN RESUELTA</b> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	14
21/03/13	<b>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175-</b> del Departamento Judicial <b>SAN MARTÍN</b> : 1896 (dos cargos vacantes 3270 y 3271). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA CONSULTIVOS (5 AB, 3 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTAS (9, 1 sin psicológico). REVISIONES RESUELTAS</b> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de	21

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	
04/04/13 Y 28/06/13	<b>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) – CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) EXAMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (10 P y 6 S) Y ENTREVISTAS (25, 16 s/ psic). SIN REVISIÓN.</b> • Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	38
10/04/13	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) – CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1902 (un cargo vacante 3277). EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (5 ABOG, 3 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (9 P) Y ENTREVISTAS (18, 9 sin psicológico). SIN REVISION</b> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	23
30/05/13	<b>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de BENITO JUÁREZ, Departamento Judicial AZUL, 1904 (un cargo vacante 3279 por renuncia del Dr. Oscar Ceferino ZABALZA –pedido de cobertura del 01/03/13-), LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1905 (un cargo creado por ley 14455 vacante 3280 pedido de cobertura del 18/02/13) y VICENTE LÓPEZ, Departamento Judicial SAN ISIDRO 1906 (un cargo desierto vacante 3281) Sala Examinadora: Dres.:Guillermo Sergio Aiel'o, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (4 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (6, 6 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.</b>	6
05/06/13	<b>Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes – Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la REGIÓN 3: Departamentos Judiciales ZARATE CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO 1907 (un cargo vacante 3282 por agotada la terna pedido de cobertura del 18/2/13) y REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA 1908 (un cargo vacante 3283 por agotada la terna pedido de cobertura del 18/2/13). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA CONSULTIVOS (19 ABOG, 18 CP, 19 C CIVIL), ORGANISMOS (6) ENTREVISTAS (2). SIN REVISIÓN</b>	2
06/06/13	<b>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284 por renuncia del Dr. Eduardo Raúl SERRADELL –pedido de cobertura del 18/02/13-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dr.: Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (8), CONSULTIVOS (19 ABOG, 18 C PENAL, 18 C CIVIL), PSICOLÓGICOS (1 S) Y ENTREVISTAS (8). PEDIDOS DE REVISION E/T</b>	11
12/06/13	<b>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285 por Dr. PISANI –pedido de cobertura del 21/1/12) QUILMES 1911 (un cargo vacante 3286 por Dr. HOLLMANN –pedido de cobertura del 18/02/13-). Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo vacante 3310 por renuncia de la Dra. CHAVANNEAU –pedido de cobertura del 26/03/13-) Se debe dejar constancia a los concursantes que de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 87 de la SCBA de fecha 21/02/13 se fija el día 08/04/13 cc no fecha de efectivo funcionamiento de los Juzgados de Familia 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Departamento Judicial San isidro. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley N° 13.814 Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dras.: Jorge Marcelo Bekerman y Pedro Di Lella. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (13), PSICOLÓGICOS (7 P y 19 S) Y ENTREVISTAS (13, 9 sin psicológico).PEDIDOS DE REVISION E/T En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814".</b>	50
13/06/13	<b>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial AZUL 1912 (un cargo vacante 3287 por renuncia Dra. BEAUCAMP –pedido de cobertura 29/10/12-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (13), PSICOLÓGICOS (1 P y 5 S) Y ENTREVISTAS (5, 3 sin psicológico). SIN REVISIÓN</b>	16
19/06/13	<b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA 1913 (un cargo vacante 3288 por designación Dra. Laura Inés ORLANDO en la Cámara Civil de Mercedes –pedido de cobertura del 18/02/13-), MORÓN 1936 (un cargo, vacante 3314 por renuncia del</b>	49

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Dr. Héctor PUGA -pedido de cobertura del 16/04/13-), <u>PERGAMINO</u> : 1914 (un cargo vacante 3289 por designación del Dr. Roberto Manuel DEGLEUE en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), <u>SAN ISIDRO</u> : 1915 (un cargo vacante 3290 por designación Dra. María Fernanda NUEVO en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y <u>ZÁRATE - CAMPANA</u> : 1916 (un cargo vacante 3291 por renuncia del Dr. Humberto TAKASHIMA -pedido de cobertura del 18/12/12) <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Raúl Joaquín Pérez. <u>Académicos</u> : Dres.: Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini. <u>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (8 P y 13 S) Y ENTREVISTAS (18, 10 s/ psic.). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T</u>	
26/06/13	<u>Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales DOLORES con asiento en DOLORES</u> 1917 (un cargo vacante 3292 por renuncia del Dr. Luis Augusto RAFFO -pedido de cobertura del 01/03/13-), <u>LA PLATA con asiento en LA PLATA</u> 1918 (un cargo vacante 3293 por renuncia de la Dra. María de los Dolores PEVIDA -pedido de cobertura del 18-12-12 y un cargo vacante 3294 por renuncia del Dr. Orlando Arturo GRECO -pedido de cobertura del 18/02/13-), <u>LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA</u> 1919 (un cargo vacante 3295 por renuncia de la Dra. Nélida Mabel SANCOSMED -pedido de cobertura del 18/02/13-) y <u>QUILMES con asiento en QUILMES</u> 1934 (un cargo vacante 3312 por renuncia Dra. Marta Adelina RUSSO -pedido de cobertura del 26/03/13-) <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti y Diego Alejandro Molea. <u>Académicos</u> : Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. <u>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (4 P y 11 S) Y ENTREVISTAS (7, 6 sin psicológico)</u>	38
27/06/13	<u>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA</u> 1920 (un cargo vacante 3296 por renuncia del Dr. Alejandro Salvador CANTARO -pedido de cobertura del 18/12/12-) <u>MAR DEL PLATA</u> 1921 (un cargo vacante 3297 por designación Dr. Adrián ANGULO en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de ese Depto. Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y <u>MORÓN</u> 1933 (dos cargos vacantes 3311 por renuncia del Dr. Mario Daniel GOMEZ -pedido de cobertura del 26/03/13- y 3315 -condicional- por renuncia del Dr. THOMPSON -pedido de cobertura del 16/04/13-) <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos</u> : Dres.: Ricardo Borinsky y Mario Eduardo Kohan. <u>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (1 P y 13 S) Y ENTREVISTAS (10, 4 sin psic.). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T</u>	46
03/07/13	<u>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRÍA</u> 1922 (un cargo vacante 3298 por destitución del Dr. Antonio Cayetano SALADINO -pedido de cobertura del 03/02/13) y <u>ZARATE CAMPANA</u> 1923 (un cargo vacante 3299 por renuncia de la Dra. Aleli Nieves KALF -pedido de cobertura del 01/03/13-) <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. <u>Académicos</u> : Dres.: Daniel Alfredo Carral y Jorge Hugo Celasia. <u>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (13), PSICOLÓGICOS (3 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (13, 3 sin psicológico). SIN REVISIÓN</u>	24
04/07/13	<u>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA</u> 1924 (un cargo vacante 3300 por renuncia del Dr. Domingo Cayetano Eugenio FERRARI -pedido de cobertura del 21/11/12), <u>MAR DEL PLATA</u> 1925 (un cargo vacante 3301 por designación Dr. Fabián Luis RIQUERT como Juez de Tribunal en lo Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), <u>PERGAMINO</u> 1937 (un cargo vacante 3316 por renuncia de la Dra. Victoria María MARIANI -pedido de cobertura del 16/04/13-), <u>SAN ISIDRO</u> 1926 (un cargo vacante 3302 por designación Dra. Verónica Mara Di TOMMASO como Juez de Tribunal Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), <u>SAN MARTÍN</u> 1938 (un cargo vacante 3317 por renuncia del Dr. Miguel Ángel Ramón KESSLER -pedido de cobertura del 16/04/13-) y <u>SAN NICOLÁS</u> 1927 (dos cargos vacantes 3303 por renuncia de la Dra. Helena Beatriz TERRENO -pedido de cobertura del 21/11/12 y 3304 por renuncia del Dr. Vicente Carlos BOTTERI -pedido de cobertura del 01/03/13-) <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso y Enrique Alberto Gorostegui. <u>Académicos</u> : Dres.: Mario Eduardo Kohan y Carlos Alberto Mahiques. <u>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (8 P y 6 S) Y ENTREVISTAS (12, 10 sin psicológico)</u>	147
11/07/13	<u>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial LA PLATA</u> 1939 (un cargo vacante 3318 por renuncia del Dr. Uriel Alfredo LICHARDELLI -pedido de cobertura del 16/04/13-), <u>LOMAS DE ZAMORA</u> 1928 (un cargo vacante 3305 por designación del Dr. Ignacio Miguel DEL CASTILLO Juez Correccional de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y <u>MAR DEL PLATA</u> 1940 (un cargo condicional vacante 3319 por renuncia del Dr. Roberto Jorge ANTOGNINI -pedido de cobertura del 24/04/13-) <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Diego Alejandro Molea. <u>Académicos</u> : Dres.: Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeca. <u>EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 11/07/13</u>	

Fecha Examen	Concurso; estado	Postulantes
31/07/13	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO 1929</b> (un cargo vacante 3306 renuncia Dra. MARIGO –pedido de cobertura del 21/11/12), <b>SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS 1930</b> (dos cargos vacantes 3307 por renuncia Dr. PARIGINI –pedido cobertura 21/11/12 y 3308 por designación Dr. KOZICKI en Cámara Civil –pedido cobertura del 18/02/13-) y <b>TRENOQUE LAUQUEN con asiento en TRENOQUE LAUQUEN 1931</b> (un cargo vacante 3309 por renuncia de la Dra. FERNANDEZ ROGEL –pedido de cobertura del 01/03/13-) <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS. 35 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 31/07/13</b></p>	
01/08/13	<p><b>Asesor de Incapaces del Departamento Judicial PERGAMINO 1941</b> (un cargo vacante 3320 por renuncia de la Dra. LAGUIA –pedido de cobertura del 26/03/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Alvarez Echagüe, Carabio, Fioramonti y Gorostegui. <b>Académicos:</b> Dres.: Juan José Guaratiola y Jorge Marcelo Bekerman. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (8) Y ENTREVISTAS (9, 8 sin psicológico)</b></p>	12
07/08/13	<p><b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1942</b> (un cargo vacante 3321 por renuncia del Dr. Norberto Horacio BASILE –pedido de cobertura del 19/03/13-) y <b>NECOCHEA 1943</b> (un cargo vacante 3322 por renuncia del Dr. Humberto Armando GARATE –pedido de cobertura del 19/03/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi. <b>Académicos:</b> Dres.: Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (12) Y ENTREVISTAS (12, 9 sin psicológico).</b></p>	25
08/08/13	<p><b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MERCEDES 1944</b> (un cargo vacante 3323 por renuncia del Dr. Adrián Eduardo REVORA –pedido de cobertura del 24/04/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. <b>Académicos:</b> Dres.: Daniel Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (15) Y ENTREVISTAS (21, 14 sin psicológico)</b></p>	32
14/08/13	<p><b>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORÓN: 1945</b> (un cargo vacante 3324 por renuncia de la Dra. Isabel ABITANTE –pedido de cobertura del 14/05/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. <b>Académicas:</b> Dras.: Graciela Medina y María Silvia Villaverde. <b>EXÁMENES TOMADOS. 15 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 14/08/13</b></p> <p>En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814".</p>	
15/08/13	<p><b>Agente Fiscal del Departamento Judicial LA PLATA 1946</b> (un cargo condicional vacante 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ –pedido de cobertura del 14/05/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta. <b>Académicos:</b> Dres.: José María Hernández y Mario Eduardo Kohan.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS. 28 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 15/08/13</b></p>	
21/08/13	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1947</b> (un cargo vacante 3326 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NUCHE –pedido de cobertura del 14/05/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Raúl Joaquín Pérez. <b>Académicos:</b> Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. <b>EXÁMENES TOMADOS. 30 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS EL 21/08/13</b></p>	
16/10/13	<p><b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial LA PLATA 1948:</b> (un cargo vacante 3327 por renuncia de la Dra. Ana Cristina LOGAR –pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui. <b>Académicos:</b> Dres. Ana Cristina Logar y Elio Horacio Riccietelli.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRÓ EL 20/09/13</b></p>	
17/10/13	<p><b>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES 1949:</b> (un cargo condicional vacante 3328 por renuncia de la Dra. María Carlota PASCUA –pedido de cobertura del 16/07/13-) y <b>ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA 1958:</b> (un cargo condicional vacante 3337 por renuncia de la Dra. Rosalía Julia OMOLDI–pedido de cobertura del 22/08/13-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Alfredo César Meckievi. <b>Académicos:</b> Dres.: Jorge Luis Marín y Francisco Héctor Roncoroni.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRÓ EL 20/09/13</b></p>	
23/10/13	<p><b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA 1950:</b> (un cargo vacante 3329 por renuncia del Dr. Alberto VIDAL –pedido de cobertura del</p>	

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	18/06/13-) y <b>MERCEDES 1951</b> : (un cargo vacante 3330 por renuncia de la Dra. María Emilia BOSSIE - pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>Sala Examinadora</b> : Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. <b>Académicos</b> : Dres.: Branko Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiach. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRÓ EL 20/09/13</b>	
24/10/13	<b>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial DOLORES -con sede en la ciudad de Chascomús- 1952</b> : (un cargo creado por Ley 14.329 vacante 3331 -pedido de cobertura del 16/07/13-). <b>Sala Examinadora</b> : Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos</b> : Dres.: Jorge Hugo Celestia y Daniel Alfredo Carral. <b>LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ 23/08/13 Y CERRÓ 20/09/13</b>	
30/10/13	<b>Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial SAN MARTÍN 1953</b> : (un cargo condicional vacante 3332 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge FRATTO -pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>Sala Examinadora</b> : Dres.: Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. <b>Académicos</b> : Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Ricardo Ramón Maidana. <b>LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ 23/08/13 Y CERRÓ EL 20/09/13</b>	
31/10/13	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial QUILMES 1954</b> : (un cargo vacante 3333 por renuncia de la Dra. Sara María PENA GUZMÁN -pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>Sala Examinadora</b> : Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Raúl Joaquín Pérez. <b>Académicos</b> : Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y José María Hernández. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRÓ EL 20/09/13</b>	
06/11/13	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MORÓN 1955</b> : (un cargo vacante 3334 por renuncia del Dr. Mario Raúl MOLDES -pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>Sala Examinadora</b> : Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. <b>Académicos</b> : Dres.: Mario Eduardo Kohan y Leonardo Gabriel Pitlevnik. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRÓ EL 20/09/13</b>	
07/11/13	<b>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1959</b> : (un cargo vacante 3338 por fallecimiento del Dr. Luis Eduardo ARBIO -pedido de cobertura del 22/08/13-), <b>BAHIA BLANCA 1960</b> : (un cargo vacante 3339 por renuncia de la Dra. María Marta CORRADO -pedido de cobertura del 22/08/13-) y <b>LOMAS DE ZAMORA 1956</b> : (un cargo vacante 3335 por renuncia del Dr. Bernardo Alejandro SCHELL -pedido de cobertura del 16/07/13-). <b>Sala Examinadora</b> : Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos</b> : Dres.: Gerardo Lucio Frega y <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRÓ EL 20/09/13</b>	
13/11/13	<b>Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial QUILMES con asiento en QUILMES 1957</b> : (un cargo vacante 3336 por renuncia de la Dra. Solange BILLOUROU -pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>Sala Examinadora</b> : Dres.: Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. <b>Académicos</b> : Dres.: Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRÓ EL 20/09/13</b>	
11/12/13	<b>Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial LA PLATA</b> : (dos cargos condicionales por renuncia de los Dres. Horacio Alberto NARDO y Patricia Stella DE LA SERNA -pedido de cobertura del 19/09/13-) y <b>SAN ISIDRO</b> : (dos cargos condicionales por renuncia de los Dres. Raúl Alberto NEU y Ezequiel IGARZABAL -pedido de cobertura del 26/09/13-). <b>Sala Examinadora</b> : Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Diego Alejandro Molea <b>Académicos</b> : Dres. Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llargués <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 27/09/13 Y CERRARÁ EL 31/10/13</b>	
19/12/13	<b>Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA</b> : (un cargo condicional por renuncia del Dr. Fernando Alberto GALIGNIANA - pedido de cobertura del 25/09/13-), <b>SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO</b> : (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María Cristina LÍNEIRO -pedido de cobertura del 19/09/13-) y <b>SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN</b> : (un cargo condicional por renuncia del Dr. Francisco Jorge TURANO (1) - pedido de cobertura del 19/09/13). <b>Sala Examinadora</b> : Dres. Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta <b>Académicos</b> : Dres. Jorge Arturo Graziano y Luis Armando Rodríguez Saiach. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 27/09/13 Y CERRARÁ EL 31/10/13</b> (1) Se debe dejar constancia a los concursantes que la vacante a cubrir será la de la Dra. Sonia María FERREYRA quien cumplía funciones como Juez del Tribunal del Trabajo N° 5 con asiento en San Martín y pasará a desempeñarse como Juez del Tribunal del Trabajo N° 1 con asiento en San Martín, cubriendo la vacante del Dr. TURANO	




Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<b>Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial MAR DEL PLATA:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. María Graciela IGLESIAS –pedido de cobertura del 22/08/13-).	
	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)</b> de los Departamentos Judiciales DOLORES, con Sede en la ciudad de Chascomús (un cargo creado por ley 14329 –pedido de cobertura del 10/09/13-) y LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia de la Dra. Marcela Alejandra PIÑERO –pedido de cobertura del 25/09/13-)	
	<b>Agente Fiscal</b> de los Departamentos Judiciales DOLORES, con Sede en la ciudad de Chascomús (un cargo creado por ley 14329 –pedido de cobertura del 10/09/13-), LA PLATA con asiento en CAÑUELAS (un cargo condicional por renuncia del Dr. Rodolfo César ROBATTO –pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN MARTÍN (un cargo condicional por renuncia del Dr. Rodolfo Fernando DOMÍNGUEZ –pedido de cobertura del 19/09/13-)	
	<b>Juez de Juzgado de Paz de los partidos de CHASCOMÚS, Departamento Judicial DOLORES:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Antonio Félix QUINTÍN –pedido de cobertura del 19/09/13-) y <b>GENERAL VILLEGAS, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN:</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María Cristina SALA –pedido de cobertura del 19/09/13-)	
	<b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales DOLORES:</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Silvia Mabel EDORNA –pedido de cobertura del 25/09/13-), <b>MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con Sede en GENERAL RODRÍGUEZ</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Mirta Alicia ROSSO –pedido de cobertura del 26/09/13-) y <b>SAN MARTÍN:</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Silvia Estela DIAZ –pedido de cobertura del 19/09/13-)	
	<b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Gustavo Jorge SALVATORI REVIRIEGO –pedido de cobertura del 19/09/13-)	

*Adelaj*  
*guel*